

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

18604 *Aprobación definitiva modificación de crédito número 3.2015 en el presupuesto del Patronato de Escuelas Infantiles de Ciutadella de Menorca*

El día 24.12.15 quedó aprobado definitivamente, el expediente de modificación de créditos número 3 en el presupuesto del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, del ejercicio de 2015, financiado mediante remanente líquido de tesorería para gastos generales resultantes de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, por un importe de 40.000,00€.

La aprobación se ha producido con carácter automático, al no haberse presentado contra el referido expediente reclamación de ningún tipo, durante el periodo de exposición pública comprendido entre los días del 03.12.15 a 24.12.15.

El resumen de dicha modificación es como sigue:

A) FINANCIACIÓN:

APLICACIÓN DEL ROMANENTE DE TESORERIA LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2014	40.000,00 €
TOTAL FINANCIACIÓN	40.000,00 €

B) APLICACIÓN:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
6	INVERSIONES	40.000,00 €
	TOTAL GASTOS:	40.000,00 €

Ciutadella de Menorca, 29 de Diciembre de 2.015

La Alcaldesa,
Joana Gomila LLuch

